



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRAN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

Resolución de Gerencia de Administración

N° 005-2017-GA-OSITRAN

Lima, 01 de marzo de 2017

VISTO:

El Informe N° 032-2017-JLCP-GA-OSITRAN de fecha 10 de febrero de 2017 de la Jefatura de Logística y Control Patrimonial; el Informe N° 003-2017-COMISIÓN ADEUDOS – GA – OSITRAN de fecha 17 de febrero de 2017, elaborado por la Comisión de Reconocimiento de Adeudos; el Informe N° 004-2017-ABOGADO-GA-OSITRAN de fecha 23 de febrero de 2017, del Abogado de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 0143-2017-GPP-OSITRAN de fecha 27 de febrero de 2017 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de julio de 2015, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN suscribió con la empresa POLYSISTEMAS S.A.C. (el "Contratista"), el Contrato N° 099-2015-OSITRAN, derivado del Concurso Público N° 003-2015-OSITRAN, para la contratación del "Servicio de Custodia, Préstamo y Escaneo de Documentos del Archivo Central de OSITRAN" (el "servicio"), por el monto total de S/ 690 048,36 (Seiscientos Noventa Mil Cuarenta y Ocho con 36/100 Soles); y por el plazo de tres (03) años o hasta que se cumpla el monto total contratado, computado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. Posteriormente, mediante la suscripción de la Adenda N° 01 al Contrato, las partes convinieron, que en virtud de la fusión por absorción efectuada entre el Contratista y la empresa, PARSEC S.A.C., la denominación del Contratista sería POLYSISTEMAS CORP S.A.C;

Que, el 01 de setiembre de 2015, mediante Acta de Inicio del Servicio, suscrita por el representante el Contratista, y OSITRAN, se dio inicio al servicio;

Que, el 04 de enero de 2017, mediante las cartas N° 58-2016-OSITRAN-POLYSISTEMAS, y N° 59-2016-OSITRAN-POLYSISTEMAS, el Contratista presentó la documentación correspondiente a la prestación del servicio (período del 01 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2016), requeridos de acuerdo con lo indicado en el numeral 6 "Entregables" y el Anexo 04 de los Términos de Referencia;

Que, el 16 de enero de 2017, la Coordinadora de la Oficina de Gestión Documentaria, emitió el Acta de Conformidad del Servicio correspondiente al mes de diciembre, en atención al Informe N° 007-2016-OGD-GG-OSITRAN, elaborado por la Especialista en Archivística y Gestión de la Información, consignando que el servicio fue brindado de acuerdo con los Términos de Referencia y sin incurrir en penalidad;

